



Bolsa de Valencia

Don MANUEL ESCÁMEZ SÁNCHEZ, Vicepresidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia, S.A., Sociedad Unipersonal, ejercitando las facultades delegadas según escritura pública autorizada por el Notario de Valencia D. Ignacio Maldonado Chiarri, el 16 de julio de 2009, con número 1.379 de su protocolo, ha dispuesto en fecha 5 de noviembre de 2013:

“Que, con efectos desde el día 6 de noviembre de 2013:

- Se excluyan de la negociación en esta Bolsa 112.629.070 acciones de la sociedad “FLUIDRA, S.A.”, de 1 euro de valor nominal cada una, con Código ISIN: ES0137650018.

Este acuerdo de exclusión se produce a solicitud de la propia Sociedad, según acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 5 de junio de 2013.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 5 de noviembre de 2013.

EL VICEPRESIDENTE Y
CONSEJERO DELEGADO


Manuel Escámez Sánchez